



LA VÍCTIMAS DE SPANAIR PIDEN QUE SE DESCLASIFIQUEN LOS DOCUMENTOS DEL ACCIDENTE NUEVE AÑOS DESPUÉS

[LA EXPANSIÓN](#) [TOURNEWS](#)
[EL HERALDO](#)

[EL MUNDO](#)
[MADRID DIARIO](#)

[CANARIAS AHORA](#)
[NOTICIAS DE ÁLAVA](#)

[PÚBLICO](#)



La Asociación de Afectados del Vuelo JK5022, que se estrelló en Barajas hace nueve años, ha pedido a la Administración que se desclasifiquen todos los documentos recabados por la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (CIAIAC) sobre la tragedia.

En el siniestro del avión de Spanair que cubría la ruta Madrid-Gran Canaria y que se estrelló nada más despegar en el Aeropuerto Adolfo Suárez-Madrid Barajas el 20 de agosto de 2008, murieron 154 personas y 18 resultaron heridas.

"En esa documentación, estamos seguros de que está la verdad de lo que ocurrió el 20 de agosto de 2008 en el Aeropuerto de Barajas", ha señalado en una rueda de prensa la presidenta de la asociación, Pilar Vera. Se trata de documentos elaborados por organismos como la Junta Nacional de Seguridad del Transporte y la Administración Federal de Aviación (NTSB y FAA, por sus siglas en inglés), además de la Agencia de Seguridad Aérea Europea y la española.

Vera ha dicho que "la CIAIAC oculta deliberadamente las causas de esta tragedia" y, por ahora, se ha negado a tramitar la solicitud de la asociación, a pesar de que se ha efectuado de acuerdo con los parámetros que marca la legislación.

"¿Qué se esconde en los archivos de la CIAIAC para que se nos niegue a las víctimas, antes de que se cumpla una década del accidente, conocer con detalle las alegaciones de los principales organismos internacionales sobre el vuelo JK5022?", se ha preguntado la presidenta de la asociación.

Compromiso del ministro

Asimismo, ha indicado que el pasado mes de junio se entrevistó con el ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, quien se comprometió a entregar estos documentos, algo que todavía no ha ocurrido.

También ha solicitado a través de un escrito al Defensor del Pueblo que hiciera una especie de "inventario" de la documentación en poder de la CIAIAC, utilizada para hacer su informe final sobre el accidente, y la institución le ha respondido que está a la espera de una respuesta de la Secretaría de Estado de Infraestructuras.

Vera ha señalado que está a punto de lograr que todos los partidos políticos propongan la creación de dos comisiones oficiales de investigación sobre el accidente en el Congreso de los Diputados el próximo mes de septiembre. La asociación convoca concentraciones en Las Palmas de Gran Canaria todos los días 20 de cada mes para reclamar una comisión de investigación para aclarar las causas del accidente y otra de carácter técnico que revise el informe elaborado por la CIAIAC. La presidenta de la asociación ha mostrado su confianza en que todas las fuerzas políticas colaboren para que los familiares de las víctimas consigan "verdad, justicia y reparación".

En favor de la creación de las dos comisiones de investigación y de la puesta en marcha de un órgano multimodal de investigación y prevención de accidentes, se han pronunciado los Parlamentos de Canarias, Madrid y Castilla y León.

Vera ha señalado que la memoria de los fallecidos en el accidente y la seguridad y la vida de los que utilizan el avión como medio de transporte guían la lucha para esclarecer las causas que provocaron "la catástrofe aérea más terrible de los últimos treinta años en España".

La también presidenta de la Asociación Internacional de Víctimas de Accidentes Aéreos, visiblemente emocionada, ha dicho que le sorprende que en otros países, "por menos muertos, han puesto su sistema de seguridad al revés, mientras que aquí en España no se ha hecho nada".

EL ACCIDENTE DE SPANAIR CUMPLE NUEVE AÑOS CON LOS AFECTADOS BUSCANDO AÚN ESCLARECER LAS CAUSAS

[EL DIARIO DE SEVILLA](#)

REDACCIÓN. Madrid, 20 Agosto, 2017 - 02:34h

La Asociación de Afectados del Vuelo JK5022 de Spanair celebrará hoy en Madrid y Las Palmas de Gran Canaria diversos actos para conmemorar el noveno aniversario del accidente de avión, en el que murieron 154 personas y 18 resultaron heridas.

Un avión de Spanair que cubría la ruta Madrid-Gran Canaria se estrelló nada más levantar el vuelo en el aeropuerto de Adolfo Suárez-Madrid Barajas el 20 de agosto de 2008.

La presidenta de la Asociación de Afectados del Vuelo JK5022, Pilar Vera, se mostró "doblemente consternada" por los atentados de Barcelona y Cambrils (Tarragona) y el recuerdo de los "inocentes" que perdieron la vida en el accidente del avión.

Vera explicó que el nuevo escenario político permite albergar "una esperanza en la batalla por la verdad y la justicia" para esclarecer las causas de la tragedia mediante la creación de dos comisiones oficiales de investigación en el Congreso, una de carácter técnico y otra sobre la normativa que se incumplió el día del siniestro.

Para recordar a las víctimas, la asociación ha organizado una serie de actos con ofrendas florales, poemas y músicas en Madrid y Las Palmas. En la capital española, la asociación rendirá tributo a las víctimas del siniestro en tres escenarios: el Parque Juan Carlos I, la Terminal 2 de Barajas y el lugar del accidente.

En Las Palmas habrá dos ofrendas florales en la playa Ojos de Garza, en el municipio de Telde, y en el Jardín de los Ausentes, en Ingenio. Hoy los actos en recuerdo a los fallecidos en el siniestro tendrán lugar en el monumento Luces en el Vacío de la playa de Las Canteras, la Plaza de la Memoria y la catedral de Las Palmas, donde se celebrará una misa.

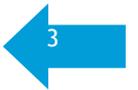
JK5022: DE LA SERNA ANTE LA ENCRUCIJADA DE LOS PAPELES DE LA NTSB QUE CUSTODIA LA CIAIAC

[AVIACIÓN DIGITAL](#)

Madrid, SP.- El político Bono se vanagloriaba de haber intervenido personalmente cuando era Ministro de Defensa, en la recuperación de la documentación referida al Yak42 accidentado en Trebisonda (Turquía). Esos papeles sirvieron, entre otra documentación, para que el Consejo de Estado se disculpara por boca del actual Gobierno por los errores en ese accidente que pudieran haber emergido y provocado la muerte de nuestros militares. Las causas técnicas estaban bastante aclaradas, o al menos no se han cuestionado, pero a pesar del carácter reservado o no de los documentos militares, la intervención de Bono, al menos, sirvió para esa declaración del actual Gobierno, y el esclarecimiento de cuestiones que la Administración ocultaba en ese armario de Defensa. Ayer la Subsecretaria de Fomento, Rosana Navarro, se comprometía en el 9º Aniversario de la tragedia del JK5022, a estrechar la colaboración entre Fomento y la AVJK5022. Las palabras de la Subsecretaria sonaban veraces, y por lo tanto, imaginamos que el Ministro de Fomento, las suscribiría.



Pero ha llegado nueve años después el momento de pasar de las palabras a los hechos, respecto al definitivo esclarecimiento de la Verdad de lo sucedido aquel maldito 20 de agosto de 2008. Ayer se revelaba por vez primera un dato desconocido absolutamente por la opinión pública y publicada, como es el de la presencia de investigadores de la NTSBnorteamericana en el desolador escenario de Barajas aquel



día de agosto, esto se sabía, así como la emisión de un Informe complementario, en lo que no se había reparado hasta ahora. La NTSB es un organismo que tiene miles de accidentes investigados en su historia, y que que sepamos no se cuestiona en sus conclusiones y recomendaciones puesto que se trata del organismo con más prestigio a nivel mundial en la investigación de accidentes aéreos y de otros modos de transporte.

El abogado Francisco Vasques-Tenreiro, uno de cuyos clientes falleció en el JK5022, se puso en marcha poco tiempo después de tener noticias de lo sucedido. Finalmente representó a familiares de un afectado, y consiguió, y esto es un hito, que no se aplicara en este caso el baremo de accidentes de circulación en el caso de su representado.

Ayer junto a Vera de la AVJK5022, en rueda de prensa explicó que ese “dossier” o Informe de la NTSB lógicamente le debió ser remitido a la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (CIAIAC) tras la investigación que realizaron y la extracción de sus propias conclusiones técnicas tras el análisis de este trágico suceso. Toda esta información más otras como por ejemplo de los fabricantes de los motores de la aeronave, del fabricante del avión (McDonell-Boeing), etc... eran recopilados por la CIAIAC española, y complementaron la investigación propia hasta plasmarse en el Informe Final, con sus conclusiones y recomendaciones. Pero la sospecha de la AVJK5022 estriba en que intuyen que en ese informe de la NTSB hay aspectos que no se reflejan en el Informe Técnico de la CIAIAC española, y es más, que podrían resultar claves para llevar a la Verdad que el Informe de la Comisión española creen que nunca ha llegado realmente.

A pregunta de AD, sobre si la aseguradora Mapfre podría disponer de otra información, como la de la NTSB, que los afectados no han tenido en estos 9 años, aunque no se mostraran lógicamente taxativos en afirmarlo, si se puede desprender de la lógica el que los intereses económicos de una aseguradora podrían hacer que llegara al máximo de información posible necesaria, por ejemplo, en el caso de una futura demanda de Mapfre a Boeing, una vez que los afectados renuncian a ejercer acciones de todo tipo cuando reciben el monto indemnizatorio, dejando expedito el camino a la aseguradora para reclamar a este fabricante o a cualquiera otra instancia u organismo que pudiera tener alguna responsabilidad en lo sucedido.

Los “papeles de la NTSB” sobre el JK5022 sospechan como debería ser que estén en poder de la CIAIAC, y por eso han solicitado al Ministerio de Fomento que tramite, dado el carácter reservado de los mismos, esa solicitud con el objetivo de llegar a la Verdad Técnica de lo sucedido, algo que tendría que aprobar dado ese carácter, el Consejo de Ministros. Evidentemente es el Ministro de Fomento, Iñigo de la Serna, el que si alberga la verdadera voluntad manifestada de colaboración estrecha con la AVJK5022, el que debería gestionar en el marco de esa “estrecha colaboración” el envío de esos documentos para que la AVJK5022 siguiendo con su trabajo llegue hasta el final por esta u otras vías.

Una oportunidad la tendrán a partir del mes de septiembre, tal y como ayer revelaron, todos los grupos políticos en el Congreso de los Diputados, incluido el PP que manifestaba ayer frente al Olivo de la T2 y en presencia de los familiares de los afectados y supervivientes, de esa manera, que quiere colaborar estrechamente con la AVJK5022, la oportunidad de crear una Comisión de Investigación del accidente, que quizás con esos nuevos documentos de la NTSB y con otros que pudieran aportarse, lleguen antes del próximo Aniversario a unas conclusiones que dejen zanjada la razonable duda que acompaña a la AVJK5022 desde que se publicó el Informe de la CIAIAC.

El Informe Técnico Final A-032/2008, deja toda una serie de dudas que Vera ayer en rueda de prensa puso delante de los medios de comunicación congregados en el Parque Juan Carlos I de Madrid. Uno de ellos, quizás, uno de los más hirientes es el párrafo que hace referencia al certificado de aeronavegabilidad del avión, “que no tenía que haber volado ese día”, según Vera señaló ante los estupefactos periodistas, que tras 9 años estaban descubriendo de nuevo que el caso del JK5022 no está ni mucho menos cerrado... La página 18 de dicho Informe, está hablando simplemente de incapacidad inspectora en fecha de la Autoridad de España, la DGAC, en ese momento, ya que prorrogar la aeronavegabilidad de un avión es un hito incomprensible, inexplicable, y mucho se temen que pudiera hasta ser ilegal según la normativa internacional de aviación civil. Háganse los lectores esta pregunta ¿es posible que una simple ITV de vehículos le prorrogue la circulación del mismo sin recibir la aprobación de dicha inspección?... ¿cómo es posible que ante una parada total de un avión la DGAC si pudiera “prorrogar” la aeronavegabilidad del mismo?. Esta misma duda es la que a la AVJK5022 les lleva martilleando todos estos años. La cuestión evidentemente es que esa prórroga del certificado se firmó, y por tanto se le dió validez oficial, y por lo tanto de legalidad, pese a que “no fue posible llevar a cabo la inspección y renovación completa del certificado (documental, física y en vuelo)” a pesar de lo cual fue autorizado por la DGAC con su firma y sello.

La aeronave disponía de Certificado de Aeronavegabilidad n.º 4516, emitido el 4 de febrero de 2005, cuya validez expiraba el 22 de julio de 2008. La solicitud de renovación del certificado fue presentada con poca antelación a su fecha de vencimiento. Como, de acuerdo a los procedimientos de la DGAC, ese año correspondía hacer una renovación completa del certificado (documental, física y en vuelo), no fue posible llevar a cabo la inspección antes de que finalizara la validez el certificado, estando prevista su realización para el día 22 de agosto de 2008, motivo por el cual el certificado fue prorrogado hasta dicha fecha, aplicando la Instrucción Circular 11-19B de la DGAC.

Más dudas razonables surgen cuando visitamos este esquema, aún sin ser expertos, que señalan la directa relación entre la “solución” de la avería detectada, y la inutilización del TOWS del avión en cabina que podría haber advertido a la tripulación de la errónea configuración para el despegue. Pero hay dudas sobre ciclos del relé que sólo el fabricante Boeing puede desvelar, y a lo que nunca se ha prestado hacer a pesar de las solicitudes de rogatoria por parte de los representantes de los afectados. Y todo esto es sólo el principio de la “cadena de dudas” sobre la “cadena de errores” que De la Serna puede ayudar a resolver, y que una Comisión de Investigación Técnica en el Congreso puede definitiva dejar cerrada con sus conclusiones.

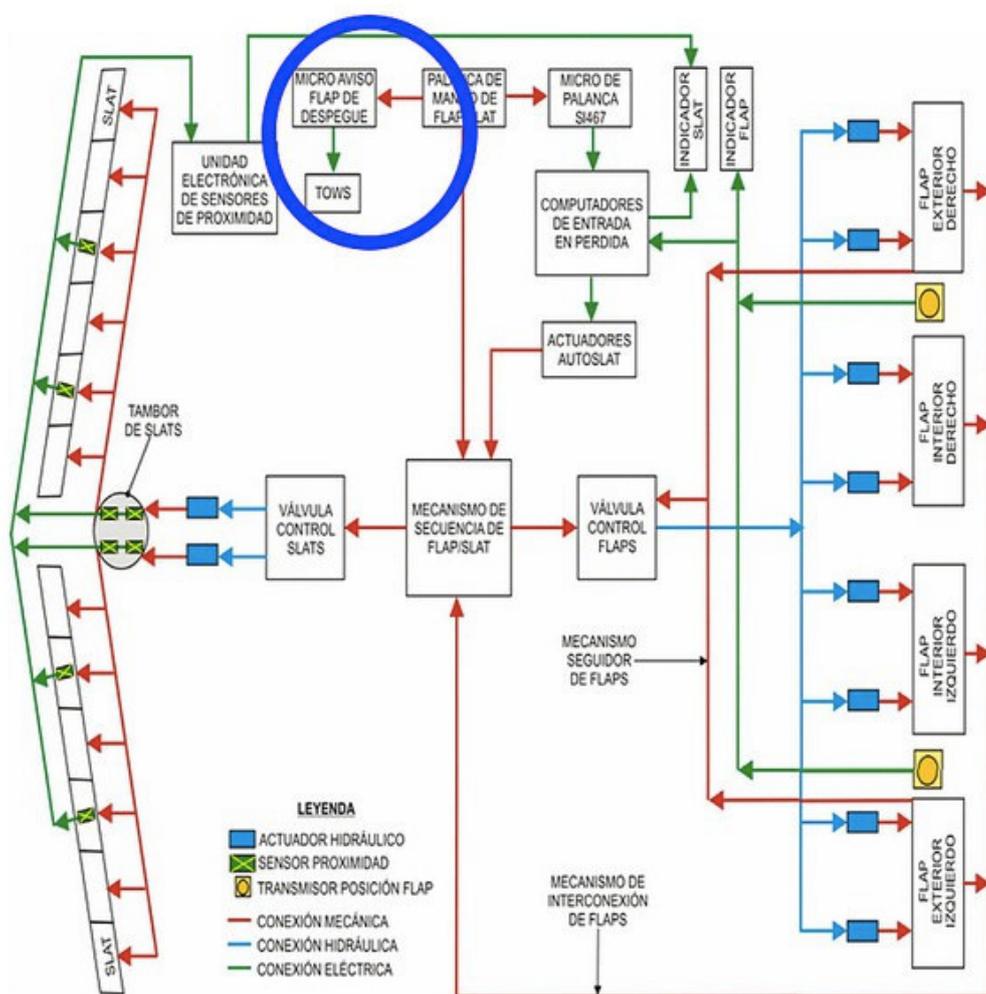


Figura 1. Esquema general del sistema de flaps/slats

Y el “DESPUES” del accidente... hasta 45 minutos tardaron en atender a algunos de los heridos, y 9 de ellos, revelaron ayer de nuevo, podrían haber sobrevivido si esa atención hubiera llegado antes. Dijo una vez D.Juan de la Cierva, tras ver el documental de “Una cadena de errores” que se repondrá el próximo jueves en la TV canaria, que se trataba de “un homicidio” por todos los elementos que contiene dicho documental. Sin llegar a una calificación de tipo penal, sí podemos señalar que documental y técnicamente, todavía está sin resolverse y aclararse de forma definitiva...

LA VERDAD: EL ABRAZO DEFINITIVO A LA AVJK5022 EN SU 9º ANIVERSARIO

5

[AVIACIÓN DIGITAL](#) 19 Agosto, 2017

Madrid-Las Palmas.- 9 años con sus noches eternas (3.285 días, 78.840 horas, 4.730.400 minutos o 283.824.000 segundos) han pasado desde que el 20 de agosto de 2008 el JK5022 sumiera en un mal sueño la vida de todas las personas que viajaban con los 154 fallecidos y 18 supervivientes del MD en el momento en el que impactaba contra el terreno entre las dos pistas de Madrid-Barajas a las 14:24LT... 9 años después, los familiares, amigos y sociedad civil, aún no han dado por finalizado ese duelo. La Verdad, al menos para la Sociedad Civil, aún no se ha esclarecido, y por ese motivo los allegados aún no han tenido el consuelo previo al menos a pasar definitivamente esa página. El tiempo sigue parado en ese instante trágico, como si se tratara de una imagen congelada en medio de la violencia trágica en forma de accidente aéreo, el fuego, la destrucción y las vidas que se escaparon.



Es conveniente poder parar la imagen para intentar acercarse algo a la realidad de lo sucedido, puesto que mientras no se finalice un análisis riguroso, independiente y aséptico, no se podrá avanzar hacia el

futuro, con al menos el consuelo de que todo lo humanamente posible se ha hecho en estos años para que algo parecido no vuelva a producirse, al menos, en circunstancias similares.

La imagen sigue quieta en la memoria de los directamente afectados, y de todos aquellos que sabemos que la Verdad aún no se ha hecho pública, y que por lo tanto la Opinión Pública sigue simplificando los hechos siguiendo sin hacerse preguntas sobre una versión oficial que en poco tiene que ver con la realidad de lo sucedido. Los sucesos de esta naturaleza desgraciadamente no son tan sencillos como quieren que parezcan a la hora de explicarse.

El ANTES, DURANTE (ese momento congelado) y el DESPUES de la Tragedia, siguen sin tener decenas de respuestas posibles aún sin concretar. Desde las cuestiones relacionadas con el AOC de la aeronave, su Supervisión, hasta la “solución” técnica de la señal errónea de la Sonda RAT, el disyuntor, el TOWS que no alertó, y el embudo de los servicios de emergencia que pudimos comprobar in situ como hasta los 40 minutos después del accidente aún no llegaban a socorrer a las víctimas... 9 años después aún se esperan respuestas veraces a las cuestiones técnicas que aunque apuntadas se obviaban como nudos causales en el Informe de ese organismo que teóricamente debe evitar con su riguroso análisis futuros accidentes. La CIAIAC.

Se hace necesaria una Comisión de Investigación, nueva, rigurosa, independiente, técnicamente aséptica, que con el paso de estos años quizás se acerque algo a la auténtica Verdad de lo sucedido, y sobre todo, responda a la pregunta de porqué técnicamente ha sido posible que sucediera. Las barreras que no funcionaron, los agujeros reasonianos que se alinearon, la vorágine de una operación salvajemente mediatizada por la premura del tiempo, la compañía, las Instituciones (entonces no existía aún AESA), etc, etc... Todo en una milésima de segundo para que esa imagen no fuera posible pararla en el preciso instante en el que se acercaba al desastre.

9 años después, 9 aniversarios después, aún esperan, aún luchan por la Verdad como paso previo a una Justicia que no sólo no ha llegado, sino que sienten les ha dado con la balanza de la igualdad en las narices durante todos estos años...

Lo único que les queda a esos familiares, amigos, compañeros, allegados, es que al menos la Sociedad Civil, que tanto y tan eficazmente se moviliza ante sucesos trágicos como los recientemente vividos en estos días, les acompañe de una vez de forma masiva, de forma unánime, de forma totalmente convencida, hasta que la Verdad impere... ¿Es mucho pedir con todo lo que nos han dado en estos 9 años?...

INGENIO RECUERDA A LAS VÍCTIMAS DEL VUELO DE SPANAIR JK5022 EN EL NOVENO ANIVERSARIO DEL ACCIDENTE

[QUE](#)

El 20 de agosto se cumplirán nueve años desde que se produjera el accidente del vuelo de Spanair JK5022; tragedia en la que fallecieron 154 personas entre pasajeros y tripulación. Para recordar a sus víctimas, Ingenio se sumará a los actos promovidos por la Asociación de Afectados AVJK5022 con un homenaje que se llevará a cabo un día antes, el 19 de agosto, en el Jardín de Los Ausentes del Parque de Las Mimosas,

Autoridades municipales, familiares y vecinos/as en general, rendirán homenaje a los fallecidos a partir de las siete de la tarde con un sencillo acto en el que no faltará la música, una ofrenda floral, la lectura de varios poemas, intervenciones y lectura de manifiesto.

El alcalde accidental de la Villa de Ingenio, Rafael Caballero, ha resaltado que con este acto se quiere recordar y homenajear a las víctimas, que siguen teniendo voz a través de sus familias, así como reconocer la labor que realiza la Asociación de Afectados AVJK5022. Ésta, tal y como recordó Caballero, fue galardonada a principios de año con una de las mayores distinciones del municipio, el "Ingenio de Oro" "y es que su trabajo en pro de la seguridad aeronáutica redundaba en la seguridad de toda la ciudadanía," manifestó.

Pilar Vera, presidenta de la Asociación de Afectados Vuelo JK5022 y presidenta de la Federación Internacional Víctimas Accidentes Aéreos y Familias-FIVAAF-ACVFFI ha señalado que esta fecha se vive y se recuerda a nivel personal todos los días pero a nivel de la asociación, "si no se hicieran estos actos por el aniversario, la tragedia caería en el olvido". "Tras nueve años te terminas doctorando en esos fallos, errores que están latentes y, o miras para otro lado, o intentas arreglarlos," añadió. Así, resaltó que gracias a las concentraciones que están realizando el 20 de cada mes en Triana han conseguido que muchos ayuntamientos de la isla y 6 Cabildos se unan a sus peticiones (el séptimo lo hará en septiembre), teniendo en cuenta que más de 70 de los pasajeros fallecidos eran canarios o residentes en Canarias. Así las instituciones están instando a las Cortes Españolas a crear una comisión parlamentaria que investigue las causas del accidente para depurar las responsabilidades políticas y de seguridad que no fueron investigadas en la vía judicial y proponen la creación de un Órgano Nacional Multimodal independiente encargado por las Cortes Españolas ([Congreso de los Diputados](#) y [Senado](#)) para investigar los accidentes e incidentes graves del transporte aéreo.

EL CABILDO REVALIDA EN EL ACTO EN RECUERDO A LAS VÍCTIMAS DEL ACCIDENTE DEL JK 5022 SU COMPROMISO COMO INSTITUCIÓN CON LAS RECLAMACIONES DE LOS AFECTADOS

INFONORTE DIGITAL

"El mejor homenaje que podemos rendir a las víctimas es luchar por la verdad para que se corrijan las causas que provocaron el accidente". Cuando se cumplen nueve años del accidente del vuelo JK 5022, estas palabras del representante de la Asociación de Afectados resumen el sentimiento compartido por los asistentes al homenaje en recuerdo de las víctimas que tuvo lugar este domingo frente al monumento 'Luces en el Vacío' de Las Palmas de Gran Canaria.



El presidente en funciones del Cabildo, Angel Victor Torres, agradeció especialmente "la iniciativa y la manera de dejarse la piel que ha demostrado la Asociación de Afectados del Vuelo JK 5022 durante todos estos años para que todo se esclarezca", según reconoció, y revalidó el compromiso del Cabildo como institución con las reclamaciones del colectivo de afectados "en el noveno aniversario de uno de los días más tristes de la historia de Canarias, en el que 154 personas perdieron la vida", lamentó.

Federico Sosa, representante de la Asociación de Afectados del Vuelo JK 5022, recordó que, nueve años después, las reivindicaciones son las mismas. "Llevamos nueve años luchando por la verdad y por la justicia, nueve años reivindicando la creación de dos comisiones en las cortes, en el congreso español".



Sosa reivindicó de nuevo la creación de una comisión técnica que revise “el nefasto informe” de la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (CIAIAC) que, “lejos de esclarecer las causas y las verdades del accidente, lo que hizo fue echarle la culpa al muerto y cubrir la investigación con un velo”, aseguró, “para tapar las responsabilidades que hay en esta tragedia del 20 de agosto de 2008”.

El representante de la asociación de afectados recordó igualmente la necesidad de crear una comisión política que revise la normativa de aviación civil porque “nueve años después, hay elementos dentro del sistema de aviación civil en España que no se han corregido, que siguen latentes en ese sistema”, afirmó.

Finalmente, como consecuencia de estas dos comisiones, planteó de nuevo la creación de un órgano multimodal de investigación de accidentes del transporte con víctimas múltiples “que sea un órgano independiente”, semejante al de otros países de nuestro entorno.

“Lo que no puede ser es que quien investigue sea una comisión de investigación denostada a nivel internacional y que además depende del Ministerio de Fomento, es decir, que se investigan a sí mismos”, reflexionó.

“Tiene que existir un órgano de investigación independiente, con gente formada y acreditada que no tenga relación con los intereses que se mueven dentro del sistema de aviación civil, porque las víctimas del JK 5022 ya no se van a poder subir a un avión, pero todos los nuestros, nuestros amigos, nuestras familias, todos los canarios, necesariamente, tenemos que coger el avión, es nuestro medio de transporte”, señaló.

Angel Víctor Torres, por su parte, consideró que “ya nadie podrá devolver sus vidas a las 154 personas que fallecieron ni evitar que estas familias queden destrozadas pero, como bien decía el representante de los afectados, debemos tener claro que en Canarias estamos obligados a trasladarnos en avión y queremos hacerlo con toda la seguridad posible”.

El vicepresidente primero del Cabildo y presidente en funciones recordó que “después de que el Senado no aprobase abrir una comisión de investigación”, recientemente el Cabildo de Gran Canaria “en sesión plenaria y por unanimidad de todos sus miembros” solicitó formalmente al Congreso que inicie las investigaciones oportunas “fundamentalmente por dos razones, una, para saber todo lo que ocurrió y la segunda, quizá la más importante, para que no vuelva a pasar”, concluyó.

Canarias

Una tragedia en Barajas que impactó en Canarias | Noveno aniversario del accidente de Spanair



Dos familiares de las víctimas del siniestro aéreo se dan un sentido abrazo ante las fotografías de todos los fallecidos. | TONY HERNÁNDEZ

Nueve años con el mismo dolor

Los familiares de las víctimas del JK5022 reclaman que se corrijan los errores que condujeron a la tragedia ■ La capital grancanaria acoge dos sentidos homenajes

Andrea Rodríguez
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Verdad y Justicia. Nueve años después de que un MD-80 de la extinta aerolínea Spanair se estrellase en el aeropuerto de Barajas con 172 personas a bordo, la Asociación de Afectados del Vuelo JK5022 (AVJK5022) no cesa en su empeño por esclarecer las causas del accidente aéreo del 20 de agosto de 2008 en el que murieron 154 pasajeros y sobrevivieron 18 ciudadanos.

La asociación insiste en una vez más en la apertura de dos comisiones: una de carácter técnico y otra de tono político. La función de la primera de ellas estaría centrada en revisar el informe de la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (Ciaiac), que fue tildado de "nefasto e infame" por parte del vocal de la junta directiva del colectivo, Federico Sosa, al considerar que "echa tierra" sobre los elementos que provocaron que aquel avión iniciara la que fue su

última carrera de despegue. Para Sosa, este documento –que culpó del siniestro a los pilotos de la aeronave– contribuyó al cierre de la causa penal.

A través de la otra comisión que reivindican los afectados, la asociación persigue que se revise la normativa de aviación civil y se corrijan, señaló, "todos los errores que condujeron a la tragedia" para que no vuelva a ocurrir nada parecido.

La creación de un organismo multimodal de investigación de accidentes múltiples del transporte como consecuencia de lo anterior es otro de los anhelos de la AVJK5022. "No es de recibo que la Ciaiac, que está denostada a nivel internacional, dependa del Ministerio de Fomento. Tiene que ser, como ocurre en los países de nuestro entorno, que sea independiente y dependa del Congreso. Fomento no se puede investigar a sí mismo cuando ocurre una tragedia de este tipo", remarcó Sosa.

Los familiares de los fallecidos confían en que, nueve años después, se haga justicia y se abra de

nuevo la causa penal. Los dos actos de memoria y recuerdo que se celebraron ayer en Las Palmas de Gran Canaria –junto a la escultura *Luces en el vacío* de Las Canteras y la placa conmemorativa en la Plaza de la Memoria– estuvieron cargados de mucha emoción y de algún momento de tensión.

La asociación de afectados tilda de "nefasto" e "infame" el informe de la Ciaiac

Los familiares apenas podían contener las lágrimas. Tanto las piezas musicales interpretadas por Piroška Doughty con la compañía de un violonchelo, miembro de la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria, como los poemas recitados por los familiares y allegados de las víctimas y las ofrendas florales compusieron los actos que estuvieron coronados por

un manifiesto reivindicativo: "¿Qué oculta esta tragedia para que sea tan difícil llegar al fondo de la verdad y que los negligentes tengan que dar cuenta de sus actos ante la Justicia, que debería apartarlos de sus funciones por no haber sido capaces de proteger la vida de 154 ausentes que faltan de nuestras casas desde el 20 de agosto de 2008?"

En Las Canteras los familiares no solo depositaron rosas blancas en la escultura *Luces en el vacío*, sino que también lanzaron al mar flores mojadas, en algunos casos, por las lágrimas de tristeza al recordar las vidas que segó el siniestro aéreo. En la Plaza de la Memoria, asimismo, se colocó también una corona de flores como señal de homenaje.

Cada familiar acudió a los actos con el recuerdo de sus seres queridos muy presente. Máximo Díaz Delgado fue uno de ellos. Su madre, Lidia Delgado, falleció en el siniestro. Ella volvía de unas vacaciones, que tuvieron un trágico final. En aquel entonces, él tenía 25

años. Ahora han pasado nueve y su recuerdo late con fuerza en su interior. "Como todos los años es un día de recuerdos, un momento difícil. Reivindicamos justicia y luchamos por sus memorias. El amor de madre es único", apunta.

Nutrida presencia política

Numerosos políticos estuvieron presentes en los actos de homenaje. El presidente del Ejecutivo regional, Fernando Clavijo, quiso dar su apoyo, respeto y consuelo a los familiares de las víctimas y supervivientes que acumulan nueve años "esperando verdad y justicia". Asimismo, el jefe del Gobierno canario se mostró a favor de una de las peticiones más reivindicadas por los afectados por el siniestro aéreo: la apertura de una comisión de investigación que no solo dé tranquilidad a los familiares de los fallecidos, sino que también extraiga resultados concretos sobre el accidente para evitarlos en el futuro.

El vicepresidente del Cabildo de Gran Canaria, Ángel Víctor Torres, también expresó su solidaridad a los familiares, a los que reconoció su "iniciativa" y "la manera de dejarse la piel" durante casi una década "para que todo se esclarezca". Torres subrayó que una vez que el Senado cerró la puerta a la creación de una comisión investigado-

Pasa a la página siguiente >>



Lanzamiento de rosas al mar, en La Puntilla. | T. H.



Ofrenda floral en La Puntilla. | T. H.



Fin del acto en la Plaza de la Memoria. | T. H.

>> Viene de la página anterior

ra, la Corporación insular aprobó en sesión plenaria y por unanimidad solicitar al Congreso que inicie las pesquisas oportunas "para saber todo lo que ocurrió" y para que un suceso así "no vuelva a pasar".

El vicepresidente del Ejecutivo regional, Pablo Rodríguez; el primer teniente alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, Javier Doreste; las diputadas nacionales María del Carmen Hernández Bento, Meri Pita y Carmen Valido; o la diputada regional Concepción Monzón se encontraban también entre los políticos presentes en los actos.

Pilar Vera pide que se desvelen todos los informes de la Comisión de Investigación

La presidenta de la asociación víctimas del JK5022 cree que la causa del accidente está vinculada a quienes apagan las luces de la zona de temperatura

Agencias
MADRID

La Asociación de Afectados del Vuelo JK5022, que se estrelló en Barajas hace ahora nueve años, reclamó ayer, durante el acto en homenaje a las víctimas en Madrid, que se desclasifiquen todos los documentos recabados por la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (CIAIAC) sobre la tragedia. Asimismo, ha vuelto a pedir que todos los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados presenten dos comisiones de investigación para esclarecer todas las causas de la catástrofe.

"En esa documentación, estamos seguros de que está la verdad de lo que ocurrió el 20 de agosto de 2008 en el Aeropuerto de Barajas", señaló la presidenta de la asociación, Pilar Vera, en el transcurso del acto conmemorativo celebrado ayer en el Parque Juan Carlos I de Madrid, donde se encuentra el monumento en homenaje a los 155 fallecidos y los 18 heridos del avión siniestrado mientras cubría la ruta Madrid Gran Canaria, el 20 de agosto de 2008.

Se trata de varios documentos elaborados por organismos como la Junta Nacional de Seguridad del Transporte y la Administración Federal de Aviación (NTSB y FAA, por sus siglas en inglés), además de la Agencia de Seguridad Aérea Europea y la española.

Vera afirmó que "la CIAIAC oculta deliberadamente las causas de esta tragedia" y, por ahora, se ha negado a tramitar la solicitud de la Asociación, a pesar de que se ha efectuado de acuerdo con los parámetros que marca la legislación. "¿Qué se esconde en los archivos de la CIAIAC para que se nos niegue a las víctimas, antes de que se cumpla una década del accidente, conocer con detalle las alegaciones de los principales organismos internacionales sobre el vuelo JK5022?", se pregun-



Pilar Vera, presidenta de la Asociación de Afectados del Vuelo JK5022, ayer. | EFE

La asociación sostiene que "se ocultan deliberadamente las causas de la tragedia"

tó la presidenta.

Pilar Vera vaticinó que las causas del accidente pueden estar vinculadas a quienes apagan las luces de las zonas de temperatura, anulando la alarma que hubiera avisado a los pilotos de que el avión estaba mal configurado y después, las emergencias.

Asimismo, ha indicado que el

pasado mes de junio se entrevistó con el ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, quien se comprometió a entregar estos documentos, algo que todavía no ha ocurrido. También solicitó a través de un escrito al Defensor del Pueblo que hiciera una especie de "inventario" de la documentación en poder de la CIAIAC.

Por su parte, el abogado de la Asociación, Francisco Vázquez, ha insistido también en que en la sede de la CIAIAC "se esconde la verdadera verdad". El letrado explicó que todos tienen derecho a acceder a la información, pero que "el problema es que nos encontramos con la ley de este país,

que es de 1960". "Esa ley es preconstitucional. Queremos esa información reservada, necesitamos esa información reservada y no queremos que pasen 28 años para que se desvelen la verdadera trama de la tragedia", continuó.

Por otro lado, Vera indicó que está a punto de lograr que todos los partidos políticos propongan la creación de las dos comisiones de investigación sobre el accidente el próximo mes de septiembre. Una técnica que revise el informe elaborado por la CIAIAC y otra sobre la normativa que se incumplió el día del siniestro.

Cabe resaltar que la Asociación por los afectados convoca concentraciones en Las Palmas de Gran Canaria todos los días 20 de cada mes para reclamar que la Administración ponga en marcha dichas comisiones.

La presidenta de la Asociación ha mostrado su confianza en que todas las fuerzas políticas colaboren para que los familiares de las víctimas consigan "verdad, justicia y reparación".

En favor de la creación de las dos comisiones de investigación y de la puesta en marcha de un órgano multimodal de investigación y prevención de accidentes, se han pronunciado los Parlamentos de Canarias, Madrid y Castilla y León.

Vera señaló que la memoria de los fallecidos en el accidente y la seguridad y la vida de los que utilizan el avión como medio de transporte guían la lucha para esclarecer las causas que provocaron "la catástrofe aérea más terrible de los últimos treinta años en España".

La también presidenta de la Asociación Internacional de Víctimas de Accidentes Aéreos, visiblemente emocionada, apuntó que le sorprende que en otros países, "por menos muertos, han puesto su sistema de seguridad al revés, mientras que aquí en España no se ha hecho nada".

faunario

Una apuesta animal

EL SUPLEMENTO DE MASCOTAS DE LA PROVINCIA/DLP

EL MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO EN TU QUIOSCO



Homenaje. La plaza de La Memoria acogió un acto de homenaje.



Unidad. Los familiares siguen reivindicando la verdad.



Luces en el vacío. Música y flores para homenajear a las víctimas.

REPORTAJE GRÁFICO FRANCISCO SOCORRO

Día de recuerdo y reivindicación

» LA ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS JK5022 MANTIENE LA LUCHA POR CONOCER LA VERDAD DE LA TRAGEDIA

La Asociación de Víctimas JK5022, familias, amigos y dirigentes políticos se citaron ayer en varios puntos de Las Palmas de Gran Canaria para homenajear a los 154 fallecidos y 18 supervivientes en el noveno aniversario del siniestro ocurrido en el aeropuerto de Madrid Barajas.

CANARIAS7 / LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

La playa de Las Canteras, junto a la escultura *Luces en el vacío*, y la plaza de La Memoria acogieron los actos homenaje en los que se leyeron poemas, se colocaron rosas y se interpretaron piezas musicales de violonchelo a cargo de Piroška Doughy, miembro de la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria. Los familiares han querido además que este aniversario esté marcado por las reclamaciones en demanda de «verdad y justicia» sobre lo ocurrido.

El portavoz de la asociación, Federico Sosa, señaló que las reivindicaciones «siguen siendo las mismas desde el 2008». Los dos actos han estado protagonizados por el recuerdo y la memoria a las víctimas, con palabras y momentos de emoción por parte de los asistentes.

El presidente del Gobierno, Fernando Clavijo, quiso acompañar ayer a las familias y mostró «su apoyo, respeto y consuelo para los afectados por este trágico accidente» y se declaró «a favor de la creación de una comisión de investigación», para «la tranquilidad de los familiares y de todos los viajeros», que arroje resultados sobre este siniestro y «pueda evitarlos en el futuro».

También el vicepresidente del Cabildo de Gran Canaria, Ángel Víctor Torres, participó en los actos de homenaje y afirmó que la Corporación continuará apoyando la lucha de la Asociación «porque es la nuestra, para mejorar y garantizar la seguridad del transporte aéreo». También Javier Doreste, teniente de alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, mostró su solidaridad con la Asociación, que «pelea para que la seguridad aérea no esté nunca más en manos de la codicia».



En la memoria. Los familiares lanzaron ayer rosas al mar en recuerdo de los fallecidos en el accidente de Spanair, hace nueve años.

RFDVDO

VISIBILIZAR SU LUCHA

154 fallecidos, 18 supervivientes, cero responsables. Con este mensaje, cada día 20 desde hace unos meses, la AVJK5022 sale a Triana para hacer públicas sus reivindicaciones, que, como aseguró su portavoz, «han avanzado logrando el apoyo de las instituciones canarias» y seguirá en su interés de «trasladar ese apoyo a las Cortes» españolas.

Exigen dos comisiones de investigación



Demandas. El portavoz de la asociación, Federico Sosa.

El portavoz de la Asociación de Víctimas JK5022, Federico Sosa, subrayó ayer que sus demandas son las mismas que hace nueve años, entre ellas, la creación de dos comisiones de investigación.

En este sentido, demandan que una de estas comisiones sea de investigación técnica que «revisé el informe de la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil», que «se basa en echar tierra sobre los muertos», ya que «dejos de descubrir y solventar las causas, investigó para cubrir las responsabilidades de la tragedia».

También pidió una co-

misión política que «revisé la Ley de Aviación Civil en España» porque, en su opinión, «hay elementos de la legislación de aviación civil del país que no se han corregido».

Para Sosa es fundamental «sacar una enseñanza» de esto y descubrir sus causas, para corregir las faltas del sistema «a través de un «órgano multimodal de investigación de accidentes con víctimas múltiples en transporte», que funcione con independencia del Ministerio de Fomento, con «personal cualificado, formado y sin conexión con los intereses del sistema de aviación civil», señaló.

Canaryfly ya vuela todos los días entre Tenerife Norte y El Hierro

DIARIO DE AVISOS
Santa Cruz de Tenerife

Canaryfly ha inaugurado una nueva ruta entre los aeropuertos de El Hierro y Tenerife Norte, que tendrá una frecuencia diaria, es decir, unos catorce vuelos semanales, con casi un millar de plazas disponibles.

Durante su primer aterrizaje en El Hierro, el avión fue recibido el pasado viernes con la tradicional ceremonia del arco de agua y los pasajeros fueron agasajados con un obsequio de bienvenida cortesía de la Consejería de Turismo del Cabildo y de la aerolínea.

Al acto asistió una representación de las distintas instituciones regionales y de la isla, entre ellas, el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero; la presidenta del Cabildo herreño, Belén Allende, y responsables de los tres ayuntamientos de la isla.

El acontecimiento también contó con la presencia del director Comercial de Canaryfly, Carli Monzón, además de representantes de AENA y de las distintas asociaciones empresariales del sector turístico de El Hierro.

Los vuelos de esta nueva ruta salen del aeropuerto de Tenerife Norte con destino a El Hierro a las 16.10 horas y parten desde el aeropuerto herreño a la isla tinerfeña a las 17.15 horas. Los billetes están a la venta en la web de la aerolínea, canaryfly.es, canal de venta en el que los pasajeros también se ahorran los cargos de emisión.

El director Comercial de Canaryfly, Carli Monzón, expresó su satisfacción por el buen comienzo de esta ruta. "No hemos podido empezar mejor, con los vuelos llenos y la mejor de las acogidas por parte de todos los herreños".



MONUMENTO EN RECUERDO DE LAS VÍCTIMAS DEL ACCIDENTE OCURRIDO EN 2008. EP

Claman por "justicia y verdad" al cumplirse 9 años del accidente de Spanair

La Asociación de Afectados del Vuelo JK5022 reitera la necesidad de una comisión de investigación, reivindicación que apoya Clavijo

EUROPA PRESS
Las Palmas de Gran Canaria

La Asociación de Afectados del Vuelo JK5022, que se accidentó el 20 de agosto de 2008 en el Aeropuerto de Barajas durante el despegue rumbo a Gran Canaria, dejando 154 fallecidos y 18 heridos, clamó ayer por "verdad y justicia" para todos los pasajeros del avión siniestrado. "La verdad llegará".

Así lo manifestó el vocal de la Junta Directiva de la Asociación, Federico Sosa, durante el acto central de recuerdo a las víctimas con motivo del noveno aniversario del accidente que ha tenido lugar en la Plaza de la Memoria de Las Palmas de Gran Canaria y que contó con la asistencia del

presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, y del alcalde en funciones de la capital grancanaria, Javier Doreste.

"Estamos en la encrucijada vital que, ni en nuestros peores sueños, pudimos imaginar. Tenemos la obligación moral de lograr verdad y justicia", dijo Sosa para añadir que, a pesar de los avances conseguidos por la AVJK5022, sigue faltando el principal objetivo: "lograr verdad y justicia", insistió.

De este manera, insistió en que los afectados no han dejado en nueve años de denunciar públicamente la "falta de independencia" del informe oficial de la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil, "que ha impedido que

se corrijan las causas que provocaron esta catástrofe". También, dijo, han luchado contra la "falta de compromiso de la Justicia". "Que ha abandonado", añadió, "a las familias y a las víctimas cada una de las veces que hemos acudido a ella".

Por su parte, el presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, quiso estar en el homenaje a los fallecidos y mostrar su respeto y su apoyo a los familiares de los pasajeros.

Sobre la negación de la comisión de investigación, se mostró a favor de que se lleve a cabo, ya que contribuirá a la tranquilidad y el descanso de las familias. "Merecen ese respeto y ese reconocimiento", matizó el mandatario autonómico.

El Supremo anula contratos de 'timesharing' en Tenerife por 450.000 euros

DIARIO DE AVISOS
Santa Cruz de Tenerife

La Sala de lo Civil del Tribunal Supremo ha dictado en apenas diez días, los transcurridos entre el lunes 10 de julio y el jueves 20, ocho sentencias en contra de la empresa Silverpoint Vacations por irregularidades en la venta de alojamientos turísticos por semanas en Arona y Adeje, según informó Eldiario.es/Canariasahora.com.

El alto tribunal ha anulado numerosos contratos comercializados por la mercantil a través de esta variante del timesharing, la modalidad de negocio turístico de aprovechamiento por turnos de bienes inmuebles.

El montante de esas operaciones, con devoluciones por duplicado de los anticipos cobrados por la empresa incluidas, asciende a 450.000 euros. Sin embargo, no será esa la cifra exacta que deberá devolver Silverpoint, ya que a esa cantidad habrá que restarle en algunos casos los años en los que los consumidores disfrutaron de los servicios ofertados y sumarle intereses legales y costas procesales. La representación legal de la empresa advierte, además, que para realizar los cálculos se deberá tomar en consideración el valor actual del alojamiento adquirido en su momento.

Según el despacho de abogados Canarian Legal Alliance, que representa a los demandantes, la empresa acumula ya 18 sentencias del Supremo en contra en lo que va de año.

El patrón se repite en todos los procedimientos. Los clientes ganan en primera instancia, la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife da la razón a la empresa tras el primer recurso y el Supremo vuelve a posicionarse del lado de los demandantes en sus alegaciones.